



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por el 70º aniversario de la **Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO)**, que se celebrará el día 23 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en reconocimiento a su trayectoria en la representación del sector cooperativo agropecuario y a su contribución al desarrollo de las economías regionales, la generación de empleo, el arraigo territorial y la integración de pequeños y medianos productores.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

**D-31751/26**

  
**REBECA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

  
**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA